



DECRETO EXENTO N° 3468
RETIRO, 04 DIC 2023

VISTOS:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios";
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto N°2.172 del 01/07/2013 que delega funciones.
- 5.-Decreto Siaper N°984 del 05/05/2023 que nombra a Director Comunal de Salud
- 6.- Decreto Exento N° 3.043 del 14/12/2022 que aprueba ingresos y egresos para el año 2023

CONSIDERANDO:

Permitir la continuidad, calidad y oportunidad en centros de salud con problemas de comunicación y conectividad, en situaciones de emergencia como incendios o desastres naturales.

DECRETO

- 1.- **LLAMESE**, a propuesta pública para "Adquisición de Antena y Radio Comunicación para Posta Talhuenes"
- 2- **AUTORICESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y anexos.
- 3.- **PUBLIQUESE**, en portal Mercado Publico bases y todo documento referente a la licitación.
- 4.- **DESIGNASE**, a los siguientes funcionarios o quien subrogue para integrar la comisión evaluadora:
Francisco Duran Ramirez, Director de APS Retiro
Ana Maria Bustos Villegas, Directora Cesfam
Carolina Benavides Campos, Prevencionista de Riesgos

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
"Por orden del Alcalde"

FRANCISCO DURAN RAMIREZ
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Jefe de Administración y Finanzas I. Municipalidad de Retiro
- Archivo Adquisiciones Depto. Salud Municipal(2)/

OFICINA DE PAISES
REPUBLICA DE CHILE
SANTIAGO

1951

de Chile



OFICINA DE PAISES
REPUBLICA DE CHILE
SANTIAGO